

ACTA DE INSPECCION

funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día diez de diciembre de dos mil veintiuno en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es |
|, sita en | - CARTAGENA (Murcia),
con correo electrónico para aviso de notificaciones |

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 07/06/2021, con nº de inscripción IR/MU-1764.

Que la Inspección fue recibida por el titular, acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta | de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima y por debajo sendas viviendas.
- En la instalación se encuentra un equipo para radiología dental intraoral, modelo |, así como un equipo para ortopantomografía |. Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente sala.
- La instalación dispone de la señalización reglamentaria pero no cuenta con cartel

de aviso a embarazadas. No obstante, el 10/12/2021, el titular remite a la Inspección por correo electrónico fotografías justificativas de la colocación de dicho cartel.

- En la instalación se dispone de un delantal plomado y un protector de tiroides.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una garrafa de plástico con agua (ningún elemento en el caso del ortopantomógrafo), utilizando la técnica más frecuente, son los siguientes:

Gabinete intraoral:

kV	mA	Seg.	Puesto	$\mu\text{Sv/h}$
			Operador (gabinete contiguo).	
			Pasillo.	

Equipo de ortopantomografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	$\mu\text{Sv/h}$
			Operador (pasillo distribuidor).	
			Almacén contiguo.	
			Pasillo	

El equipo de medida utilizado por la Inspección ha sido el

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación, que corresponde al titular.
- No se exhiben acreditaciones de operador.

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.
- El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por _____, comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2020 a octubre de 2021,
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 23/07/2021 por la UTPR _____ (no señalando anomalías).
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de la misma fecha y por la misma UTPR que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Respecto del contrato con la UTPR _____, aporta un documento de 28/04/2016, pero que no se encuentra firmado por la UTPR. No obstante exhibe una hoja con la firma de ambas partes, de 28/04/2016, sobre "Servicios descritos", que comprende la Protección radiológica y la Gestión de Residuos, así como una factura de 08/11/2021.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación, de 23/07/2021 de la UTPR _____, en el que no aparece ninguna observación en contra.
- Respecto al envío al CSN del Informe bienal, exhibe justificante de presentación por la UTPR, en el CSN, el 29/03/2021, de Informes periódicos de 2020, con siete documentos, entre los que se encuentran los titulados "Carta CSN presentación informes RX 2020" e "Informes CSN General 2020", si bien no aparece ninguna lista detallada de las instalaciones.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Murcia y

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1764/2021
Hoja 4 de 4

en la sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 14 de diciembre de 2021.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo.: | :

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1764/2021
Hoja 4 de 4

en la sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 14 de diciembre de 2021.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo.: |

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme,

Cartagena, 15 de enero de 2022.